



Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	MANUAL OPERATIVO DEL MÓDULO V RELATIVO AL REGISTRO CANDIDATURAS, DEL SISTEMA DE REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2024-02-13
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2024-01-31
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Instituto Electoral de la Ciudad de México
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Manuales
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	El desarrollo, mejora e implementación del SIREC constituye un avance en la transición del registro presencial de candidaturas sin partido y partidarias a la modalidad totalmente en línea, en concordancia con el avance de las tecnologías de la comunicación y la información. Los partidos políticos y la ciudadanía interesada en participar en la postulación de una candidatura sin partido en el Proceso Electoral podrán disponer de esta herramienta tecnológica a través de la página de Internet del Instituto y con ella llevar a cabo su registro de manera ordenada, clara y sencilla, siguiendo las indicaciones del Sistema que ha sido programado para facilitar el conocimiento de los requisitos legales para obtener el registro y para que la captura de información y la carga de documentos se lleve a cabo de manera ágil e intuitiva.
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Gobierno
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Ambos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
Av. Arcos de Belén No. 2, piso 8, Col. Doctores Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06712 Tel. 5627-9700 ext. 50720	<a href="https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2024/IECM-ACU-CG-019-2024.pdf">https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2024/IECM-ACU-CG-019-2024.pdf</a>



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y  
APOYO TÉCNICO

**FOLIO DE  
INSCRIPCIÓN**

I-01-389-2024